

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**, SIENDO LAS 12:12 DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Propuesta de Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen referente a la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de Uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 50,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL155610/12EMDA15 para abastecer el servicio de agua potable al desarrollo habitacional "Altiplano Hábitat".

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En uso de la voz el Regidor **Pedro Dávalos Cervantes**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PRESIDENTE:

Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE
---------	-------------------------	----------

VOCALES:

Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
---------	-----------------------------	----------

Regidor	José Vázquez Zamora	PRESENTE
---------	---------------------	----------

Regidora	María Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
----------	---------------------------------	----------

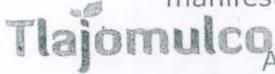
Regidor	Salvador Gómez De Dios	PRESENTE
---------	------------------------	----------

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN

EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.



Así mismo, se da cuenta de la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia.

3285 4400

www.tlajomulco.gob.mx

III.- Propuesta de Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen referente a la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de Uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 50,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL155610/12EMDA15 para abastecer el servicio de agua potable al desarrollo habitacional "Altiplano Hábitat".

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, solicita al Lic. José Luis Padilla Pérez en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia proceda a reseñar los alcances de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que se plantea en la Comisión Edilicia.

El Licenciado José Luis Padilla Pérez, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Gracias, buenos días integrantes de esta Comisión. El día 18 de marzo del 2016 la Urbanizadora Cerro Verde Holding solicita la aceptación de la entrega de cesión a título gratuito de los derechos de agua que le obliga su factibilidad, que su desarrollo tuvo que tramitar ante el SIAT al no haber allí infraestructura, ellos tienen que garantizar el abasto de agua potable y presentan el título de concesión que menciona el Regidor, del cual ya se presentó la solicitud para la renovación, y éste entra a título gratuito al municipio para cambiarle el uso de servicios en el que está actualmente a uso público urbano que es el que necesitamos nosotros para dotar de agua potable el servicio del SIAT.

A este trámite la va a dar seguimiento como en todos los demás casos la Dirección de Acuerdos y Seguimiento que encabeza el licenciado Alejandro Ruiz, y remiten aparte la escritura donde acreditan la personalidad para hacer el trámite el representante legal de las personas.

No sé si alguno de ustedes tenga la duda de donde queda el fraccionamiento, les acompañamos un croquis a manera ilustrativa, es una zona que no es muy conocida, aquí por el mazapán, se abre la calle de ingreso que ellos arreglaron, es prolongación Juárez, a donde está el desarrollo habitacional, y pues es parte del proceso de recepción del desarrollo, que garantizan los derechos de agua. Básicamente es lo que integra la documentación, con la idea de que si la Comisión lo tiene a bien aprobar, se estaría presentando la Iniciativa para la sesión que tenemos agendada el día jueves 16 de febrero. Sería cuanto en cuanto a este tema.

El Regidor Pedro Dávalos Cervantes: Gracias, licenciado Padilla.

Se somete a discusión este punto del orden del día, referente a esta Iniciativa con carácter de Dictamen.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: No, por mi parte no.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes: Gracias.

Una vez desahogado en su totalidad este punto del orden del día, y no habiendo más oradores registrados, les preguntó: ¿si es de aprobarse la Iniciativa agendada con el punto tercero del orden del día?

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

IV.- Asuntos Generales.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO pregunta a los integrantes de esta Comisión Edilicia si existe algún asunto a tratar.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Yo quiero hacer uso de la voz, Presidente.
Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Adelante.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Nada más, como asunto general, en Tulipanes tenemos un pozo de agua que tiene una potabilizadora y tengo entendido, como SIAT, y pues, usted como Presidente de la Comisión, a ver si pudiera darme la información de que empresa está haciendo el uso de esta potabilizadora, porque al parecer no la pueden echar a andar, y el agua está dándose, se está abasteciendo con la baja calidad que tiene el pozo, entonces quisiera ver si me pudieran facilitar el nombre de la empresa que se hace responsable de la potabilizadora, porque al parecer el personal que tiene no está capacitado para, el caso que ya quemaron una pues, generadores, pues, que no la supieron echar a andar y esta otra vez en esa misma condición.

Entonces si me interesa saber qué empresa es, para poder tener argumentos para poder hablar con el Director, de alguna manera ver si usted me pudiera dar a conocer este dato.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Claro que sí, y aparte de esta información, pues, allí le entramos para platicar con el Director, que nos informe y ver la manera de que se solvete el tema.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Sí, porque la bomba se acaba de quemar, la acaban de reparar, pero la gente que tiene que echar a andar esta potabilizadora no sabe, y entonces esta sin función ahorita, porque no saben, entonces, pues la empresa, yo creo, que tiene que hacerse responsable de esto.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Sí.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Entonces, le encargo por favor.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Claro que sí, le damos seguimiento.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Es cuánto.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: ¿Alguien más?

Licenciado José Luis Padilla Pérez: Sí, nada más, votar el Acuerdo para pedirle el informe al Director General del SIAT.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: En votación económica les pregunto si es de aprobarse la petición de la Regidora.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento: Aprobado.

Licenciado José Luis Padilla Pérez: Yo me encargo de elaborar el oficio, para la siguiente reunión de Comisión a ver si ya tenemos la información por parte del Director General del SIAT.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas: Sí, porque acuérdesse Secretario que de alguna manera nosotros hemos padecido de esta situación del agua contaminada, porque sabemos que los pozos no dan la calidad que se requiere.

Tenemos gente que esta checando, o sea, de manera periódica esta calidad del agua.

Nos puede golpear el hecho de que no este, si la potabilizadora está, pues que es la inversión más fuerte y no tenerla trabajando, así que.

Licenciado José Luis Padilla Pérez: Claro, si con mucho gusto.

V.- Clausura.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento:

UNA VEZ AGOTADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA; SIENDO LAS 12:21 DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA.

ATENTAMENTE:



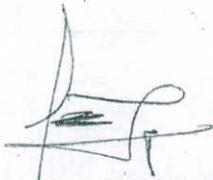
PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
Regidor
Presidente de la Comisión Edilicia de

SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS.
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia de Agua

Tlajomulco

☎ 5285 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx



JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Agua
Potable y Saneamiento.



SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.
Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Agua
Potable y Saneamiento.



MARIA MAGDALENA VIDRIO
CÁRDENAS.

Regidora

Vocal de la Comisión Edilicia de Agua
Potable y Saneamiento.

